

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO**

**CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO 2021  
10 DE FEBRERO DEL AÑO 2021**

**ACTA DE SESIÓN DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO.**

Siendo las **12:18 doce horas con dieciocho minutos** del día 10 de febrero del año 2021 dos mil veintiuno se da inicio a la **Cuarta Sesión Ordinaria**, que se verifica de manera virtual a través del canal de YouTube <https://www.youtube.com/user/iteijalisco> y la página de Facebook <https://www.facebook.com/ITEIJal>, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco.

**L I S T A D E A S I S T E N C I A :**

La Presidenta del Pleno, con fundamento en lo estipulado en los artículos 9º noveno de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como del 39 punto 1, 42 punto 1 fracción II y III, 45 punto 1 y 46 punto 1, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y de los numerales del 11 al 15, 20 y 21 del Reglamento Interno del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, solicitó en primer término al Secretario Ejecutivo, pasara la lista de asistencia entre los Comisionados para que la signaran y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los ciudadanos **Comisionados: Presidenta CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO, COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA Y COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNÁNDEZ.**

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez, da cuenta de lo anterior al Pleno e informa que están presentes la Comisionada Presidenta, el Comisionado Salvador Romero Espinosa y el Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández; en razón de lo anterior, la Presidenta del Pleno declaró la existencia de quórum y abierta la **Cuarta Sesión Ordinaria** del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y válidos los acuerdos que en ella se tomanen, proponiendo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

**ACTA DEL PLENO**

**ACUERDO NÚMERO ASC.006.02.2021**

I.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Lectura y aprobación del acta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el día 03 tres de febrero del año 2021 dos mil veintiuno.
III.	Cuenta al Pleno de: A) Los escritos que contienen recursos. B) Oficios recibidos en Oficialía de partes del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. C) Correspondencia recibida ante este Instituto a través de la oficialía de partes del 03 tres al 09 nueve de febrero del año 2021 dos mil veintiuno.
IV.	Acuerdos y resoluciones de expedientes tramitados ante este Instituto en el orden siguiente: A) De los recursos de revisión, 2431/2020, 2458/2020, 2470/2020, 2485/2020, 2506/2020, 2515/2020, 2518/2020, 2524/2020, 2527/2020, 2533/2020, 2542/2020, 2578/2020, 2587/2020 y 2596/2020. B) De las determinaciones de cumplimiento de los recursos de revisión, 064/2020, 106/2020, 430/2020, 488/2020, 583/2020, 700/2020, 763/2020, 781/2020, 820/2020, 823/2020, 829/2020, 892/2020, 916/2020, 943/2020, 1114/2020, 1138/2020 y 1198/2020.
V.	Cuenta y en su caso aprobación de los Acuerdos Generales del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante los cuales se determina dar de baja y/o alta del Catálogo de Sujetos Obligados, a 02 dos Organismos Públicos, siendo éstos los siguientes: 1- Se determina que el "Banco Diocesano de Alimentos", deja de ser considerado como Sujeto Obligado Indirecto. 2- Se determina al Organismo Público Descentralizado denominado "Agencia Integral de Regulación de Emisiones" (AIRE), como Sujeto Obligado Directo.
VI.	Cuenta y en su caso aprobación para formar parte de las instituciones convocantes para la realización del Seminario denominado "Estudio de la dogmática del Derecho de Acceso a la Información Pública"
VII.	Asuntos Varios.
VIII.	Clausura de la sesión.

**SOMETIDO QUE FUE EL ORDEN DEL DÍA, LOS COMISIONADOS EN VOTACIÓN ECONÓMICA LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUEDANDO FIRMES LOS SIGUIENTES:**

**A S U N T O S Y A C U E R D O S :**

I.- En virtud de estar presentes en la sesión la Comisionada Presidenta y los Comisionados Ciudadanos se cumple con el requisito para sesionar, existiendo el quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 9º de la Constitución Política del Estado de Jalisco y de los artículos 39 punto 1 y 2, 40, punto 1, y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

**ACTA DEL PLENO**

**ACUERDO NÚMERO ASC.006.02.2021**

*“Gracias, se declara instalada la sesión y a continuación someto a consideración de este Pleno, si ¿se puede dispensar la lectura del orden del día y si se puede aprobar en votación económica?”*

**LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.**

*“Por lo anterior y toda vez que ha sido dispensada la lectura, pregunto si ¿existe algún comentario respecto del orden del día que fue circulado previamente y si se puede aprobar en votación económica?”*

**LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.**

*“Se declara aprobado el orden del día y a continuación pregunto si ¿se puede dispensar la lectura del acta, de la sesión ordinaria que se llevó a cabo el pasado 03 tres de febrero de 2021 dos mil veintiuno y si se puede aprobar en votación económica?”*

**LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.**

*“Dispensada la lectura pregunto si ¿existe algún comentario respecto al acta mencionada y si se puede aprobar en votación económica?”*

**LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.**

*“Habiéndose aprobado, le pido por favor Secretario, recabe las firmas correspondientes y le solicito nos informe sobre los escritos que ingresaron ante este Instituto.”*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*“Claro que si Presidenta, les informo de los escritos de inconformidad presentados por parte de los particulares a los que se les asignaron los siguientes números de expedientes y les tocará conocer a las siguientes ponencias:*

**Ponencia de la Comisionada Presidente Cynthia Patricia Cantero Pacheco:**

Recursos de Revisión	
Expediente	Sujeto obligado
0142/2021	Servicios de Salud Jalisco
0145/2021	Universidad de Guadalajara
0148/2021	Coordinación General de Transparencia
0151/2021	Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara
0154/2021	Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán
0157/2021	Secretaría de la Hacienda Pública
0160/2021	Ayuntamiento Constitucional de Mascota

**ACTA DEL PLENO**

**ACUERDO NÚMERO ASC.006.02.2021**

0163/2021	Ayuntamiento Constitucional de Valle de Guadalupe
0166/2021	Hospital Civil de Guadalajara
0169/2021	Ayuntamiento Constitucional de Tamazula de Gordiano

**Ponencia del Comisionado Salvador Romero Espinosa:**

Recursos de Revisión	
Expediente	Sujeto obligado
0143/2021	Ayuntamiento Constitucional de San Juan de los Lagos
0146/2021	Universidad de Guadalajara
0149/2021	Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social
0152/2021	Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos
0155/2021	Secretaría de la Hacienda Pública
0158/2021	Ayuntamiento Constitucional de Tototlán
0161/2021	Ayuntamiento Constitucional de Cuautla
0164/2021	Ayuntamiento Constitucional de Jilotlán de los Dolores
0167/2021	Ayuntamiento Constitucional de Tamazula de Gordiano
0170/2021	Hospital Civil de Guadalajara

Recursos de Transparencia	
Expediente	Sujeto obligado
005/2021	Ayuntamiento Constitucional de San Juanito de Escobedo

**Ponencia del Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández:**

Recursos de Revisión	
Expediente	Sujeto obligado
0144/2021	Universidad de Guadalajara
0147/2021	
0150/2021	Coordinación General Estratégica de Seguridad
0153/2021	Ayuntamiento Constitucional de Zapopan
0156/2021	Ayuntamiento Constitucional de Tamazula de Gordiano
0159/2021	Secretaría de la Hacienda Pública
0162/2021	Ayuntamiento Constitucional de Tepatitlán de Morelos
0165/2021	Policía Metropolitana de Guadalajara
0168/2021	Ayuntamiento Constitucional de Tamazula de Gordiano
0171/2021	Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán

Recursos de Transparencia	
---------------------------	--

**ACTA DEL PLENO**

**ACUERDO NÚMERO ASC.006.02.2021**

Expediente	Sujeto obligado
006/2021	Partido Político "Hagamos"

*Es cuanto en lo que respecta a este punto Presidenta, señores Comisionados."*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Gracias, pregunto si ¿existe alguna observación?*

(Espera observaciones)

Los Comisionados Salvador Romero Espinosa y Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiestan no tener observaciones.

*¿Ninguna? por lo que, se tienen por recibidos los recursos mencionados y le pido al secretario nos informe, sobre los escritos que fueron presentados ante la Oficialía de Partes de este Instituto".*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Claro que si Presidenta, señores comisionados hago de su conocimiento que 21 veintidós sujetos obligados, informan diversos asuntos relacionados con días inhábiles, nuevas direcciones de páginas web, suspensión de términos y nuevas designaciones.*

*Es todo en lo que corresponde en este inciso Presidenta."*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Gracias, pregunto si ¿existe alguna observación?*

(Espera observaciones)

Los Comisionados Salvador Romero Espinosa y Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiestan no tener observaciones.

*¿Ninguna? por lo que, se tienen por recibidos los oficios señalados y le pido por favor Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día."*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Claro que si Presidenta, señores Comisionados doy cuenta de la correspondencia recibida ante el Instituto a través de la oficialía de partes, siendo la siguiente:*

**CORRESPONDENCIA RECIBIDA**

**ACTA DEL PLENO**

**ACUERDO NÚMERO ASC.006.02.2021**

Fecha	Folios
Del miércoles 03 tres de febrero del año 2021 y hasta el martes 09 nueve de febrero del año en curso.	Se recibieron los Folios del 568 al 709.

*Esta correspondencia se pone a su disposición en caso de que se desee consultar.*

*Es todo dentro de este inciso Presidenta.”*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*“Gracias Secretario, pregunto si ¿existe alguna observación?*

(Espera observaciones)

Los Comisionados Salvador Romero Espinosa y Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiestan no tener observaciones.

*¿Ninguna? Por no existir observaciones, se tiene por recibida la correspondencia señalada.*

*Continuando con el **IV (CUARTO) punto del orden del día**, le pido por favor Secretario, de lectura de las propuestas de resolución respecto de las inconformidades por parte de los ciudadanos en el ejercicio de su derecho de acceso a la información pública”.*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*“Con todo gusto Presidenta, doy lectura de las propuestas de resolución a los recursos de revisión que fueron admitidos en días pasados:*

**LAS PRIMERAS 02 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DE LA PRESIDENTA DEL PLENO, CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO**

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 2431/2020
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento Constitucional de Sayula

2

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 2506/2020
<b>Sujeto obligado</b>	Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social
<b>Resolución</b>	Se confirma la respuesta y se ordena archivar como asunto concluido

**LAS SIGUIENTES 12 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DE LA PRESIDENTA DEL PLENO, CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO**

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 2458/2020
<b>Sujeto obligado</b>	Secretaría de la Hacienda Pública

2

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 2470/2020
-------------------	-------------------------------

**ACTA DEL PLENO**

**ACUERDO NÚMERO ASC.006.02.2021**

<b>Sujeto obligado</b>	Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social
3	
<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 2485/2020
<b>Sujeto obligado</b>	Fiscalía Estatal
4	
<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 2515/2020
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento Constitucional de Poncitlán
5	
<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 2518/2020
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán Del Rey
6	
<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 2524/2020
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento Constitucional de Tecolotlán
7	
<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 2578/2020
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento Constitucional de Tecolotlán
8	
<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 2527/2020
<b>Sujeto obligado</b>	Coordinación General de Transparencia
9	
<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 2533/2020
<b>Sujeto obligado</b>	Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco
10	
<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 2542/2020
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
11	
<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 2587/2020
<b>Sujeto obligado</b>	Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco
12	
<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 2596/2020
<b>Sujeto obligado</b>	Servicios de Salud, Jalisco
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

*Presidenta, señores Comisionados, son las resoluciones que pongo a su consideración para la votación correspondiente."*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Gracias, pregunto si ¿existe alguna observación?*

(Espera observaciones)

Los Comisionados Salvador Romero Espinosa y Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiestan no tener observaciones.

*¿Ninguna? por lo que en votación nominal les pido ¿el sentido de su voto?"*

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.  
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

*“Mi voto es a favor, por lo que se aprueban por unanimidad las resoluciones a los recursos de revisión expuestos.*

*Continuando con el siguiente punto, le pido por favor Secretario, dé cuenta de las propuestas de cumplimiento o de incumplimiento por parte de las autoridades, sobre las resoluciones de este Pleno.”*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*“Claro que si Presidenta, señores Comisionados, dentro del punto IV (CUARTO) inciso B) del presente orden del día, les informo de las propuestas de determinación mencionadas por la Presidenta de conformidad con lo dispuesto por la Ley de la materia:*

**LA PRIMERA DETERMINACIÓN ES DE LA PONENCIA DE LA PRESIDENTA DEL PLENO, CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO**

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 583/2020
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento Constitucional de Sayula
<b>Resolución</b>	Se tiene al Sujeto Obligado incumpliendo con la resolución definitiva dictada por este órgano garante, en consecuencia, se impone <b>Amonestación pública</b> con copia a su expediente laboral, al <b>C. Francisco Javier Jiménez Hernández</b> , encargado de la hacienda municipal del Ayuntamiento Constitucional de Sayula

**LA SIGUIENTE DETERMINACIÓN ES DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA**

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 488/2020
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Sayula
<b>Resolución</b>	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

**LAS SIGUIENTES 15 DETERMINACIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DE LA PRESIDENTA DEL PLENO, CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO**

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 064/2020 y su acumulado
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento Constitucional de Sayula

2

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 106/2020
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento Constitucional de Atoyac

3

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 430/2020
<b>Sujeto obligado</b>	Sistema de Tren Eléctrico Urbano



**ACTA DEL PLENO**

**ACUERDO NÚMERO ASC.006.02.2021**

4

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 700/2020
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento Constitucional de Casimiro Castillo

5

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 763/2020
<b>Sujeto obligado</b>	Fiscalía Estatal

6

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1198/2020
<b>Sujeto obligado</b>	Fiscalía Estatal

7

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 781/2020
<b>Sujeto obligado</b>	Servicios de Salud Jalisco

8

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 820/2020
<b>Sujeto obligado</b>	Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Chapala

9

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 823/2020
<b>Sujeto obligado</b>	Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio

10

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 829/2020
<b>Sujeto obligado</b>	Instituto Municipal de la Mujer de Tonalá

11

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 892/2020
<b>Sujeto obligado</b>	DIF Municipal de Colotlán

12

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 916/2020
<b>Sujeto obligado</b>	Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses

13

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 943/2020
<b>Sujeto obligado</b>	Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico

14

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1114/2020 y su acumulado
<b>Sujeto obligado</b>	Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco

15

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1138/2020
<b>Sujeto obligado</b>	Fideicomiso Comisión de Filmaciones del Estado de Jalisco
<b>Resolución</b>	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

*Presidenta son las determinaciones que pongo a su consideración."*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Gracias Secretario, pregunto si ¿existe alguna observación?"*

(Espera observaciones).

Los Comisionados Salvador Romero Espinosa y Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiestan no tener observaciones.

*¿Ninguna?, por lo que en votación nominal les pregunto ¿el sentido de su voto?"*

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.  
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

***"Mi voto es a favor, por lo que se aprueban por unanimidad las determinaciones de cumplimiento de los recursos de revisión que fueron mencionados.***

*Secretario por favor continúe con el siguiente punto del orden del día."*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Claro que si Presidenta, señores Comisionados, continuando con el V (QUINTO) punto del orden del día doy cuenta al Pleno y se pone a consideración para, en su caso la aprobación correspondiente de los Acuerdos Generales del Pleno del ITEI, mediante los cuales se determina dar de baja y/o alta del Catálogo de Sujetos Obligados, a 02 dos Organismos Públicos, siendo éstos los siguientes:*

- 1. Se determina que el "Banco Diocesano de Alimentos", deja de ser considerado como Sujeto Obligado Indirecto.*
- 2. Se determina al Organismo Público Descentralizado denominado "Agencia Integral de Regulación de Emisiones" (AIRE), como Sujeto Obligado Directo.*

*Estos acuerdos fueron previamente circulados de manera electrónica para su conocimiento y observaciones en caso de que existieran.*

*Es cuanto de lo que corresponde en este punto Presidenta."*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Gracias Secretario, pregunto si ¿existe alguna observación?"*

*(Espera observaciones).*

Los Comisionados Salvador Romero Espinosa y Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiestan no tener observaciones.

*Ninguna de mi parte, por lo que en votación nominal les pregunto ¿el sentido de su voto?”*

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.  
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

***“Mi voto es a favor, por lo que se aprueban por unanimidad los acuerdos mencionados y le pido por favor Secretario, realice las gestiones necesarias para la notificación correspondiente y para que estos sean publicados en la página oficial del ITEI y se instruye a todas las áreas involucradas del Instituto para que lleven a cabo los trámites necesarios para el cumplimiento de estos.***

*Secretario, por favor, continúe con el siguiente punto.”*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*“Claro que si Presidenta, señores Comisionados, continuando con el VI (SEXTO) punto del orden del día, doy cuenta al Pleno y se pone a consideración para, en su caso la aprobación correspondiente, para que el ITEI forme parte de las instituciones convocantes para la realización del Seminario denominado “Estudio de la dogmática del Derecho de Acceso a la Información Pública”*

*Hago de su conocimiento que esta propuesta fue derivada de una invitación que nos hizo el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y sus Municipios.*

*Es cuanto de lo que corresponde en este punto Presidenta.”*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*“Gracias, pregunto si ¿existe alguna observación?*

*(Espera observaciones).*

Los Comisionados Salvador Romero Espinosa y Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiestan no tener observaciones.

*¿Ninguna? Por lo que en votación nominal pregunto ¿el sentido de su voto?”*

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.

## ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.006.02.2021

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

***“Mi voto es a favor, por lo que se aprueba por unanimidad, la participación del ITEI para la realización del Seminario que fue mencionado y le pido por favor Secretario, realice los trámites correspondientes para que este sea atendido.*”**

Continuando con el **VII (SÉPTIMO) punto** del orden de día, relativo a los asuntos varios, pregunto si *¿existe algún asunto que tratar?*”

### **El Comisionado Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*“Si Presidenta, brevemente nada mas para hacer la invitación a todo el público que nos sigue, a la presentación de la revista «Caja de Cristal» el número 12 doce, el día de mañana a las 05:00 cinco de la tarde, los registros se realizan a través del correo electrónico «cajadecristal@itei.org.mx» estaremos ahí presentando con los ensayistas de dicha revista, una breve descripción de los 8 ocho ensayos que publicamos en este número y de igual manera contaremos con la presentación, con la conferencia de la maestra Elaine Ford, denominada «El reto de la democracia digital» ella es autora de un libro del mismo nombre, «El reto de la democracia digital», que mañana seguramente estará comentando y es fundadora del Fing tang «Democracia y desarrollo internacional» y además es periodista de la Universidad Peruana de ciencias aplicadas, entonces pues tiene mucha experiencia en tema de democracia digital, de tecnologías de la información, de libertad de expresión en redes sociales, en internet etcétera, entonces va a estar muy interesante, tanto la participación de nuestros 8 ocho ensayistas, como de la conferencia magistral de la maestra Ford, entonces los esperamos mañana 05:00 cinco de la tarde por conexión, bueno a los que se registren se les estará haciendo llegar ahí los datos de la conexión, es tanto Presidenta, muchas gracias.”*

### **La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*“Gracias, ¿algún comentario más?”*

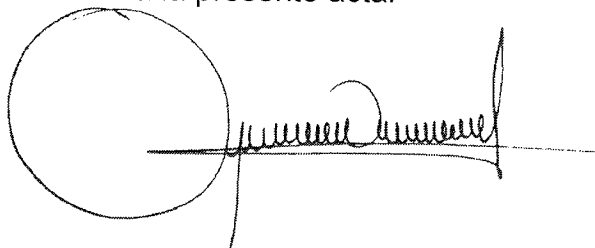
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiesta no tener comentarios.

*“Muy bien, pues gracias, los esperamos mañana en la presentación de la revista y también, nada más señalar que el próximo lunes, estará también transmitiendo la firma de convenio específico de colaboración entre el ITEI y 8 ocho municipios de las regiones Ciénega y los Altos, tanto de Ayuntamientos como de los sistemas DIF de estos Ayuntamientos con los*

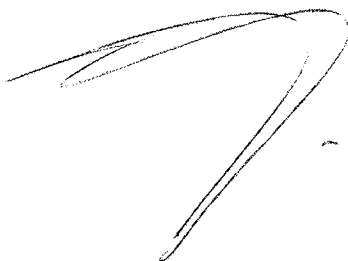
**ACTA DEL PLENO****ACUERDO NÚMERO ASC.006.02.2021**

que estaremos firmando el convenio, entonces pues también se estará transmitiendo en vivo y a través de los canales institucionales del ITEI, el próximo 15 quince de febrero a las 12:00 doce horas, es un evento que se transmitirá de manera virtual y pues también invitarlos a todos en el caso de que los quieran seguir, pues no habiendo más asuntos varios que tratar, **se clausura la Cuarta Sesión Ordinaria del Pleno de este Instituto, siendo las 12:36 doce horas con treinta y seis minutos del día 10 diez de febrero del 2021 dos mil veintiuno. Muchas gracias.**

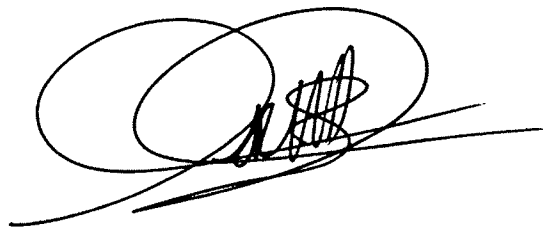
Levantándose para constancia la presente acta.



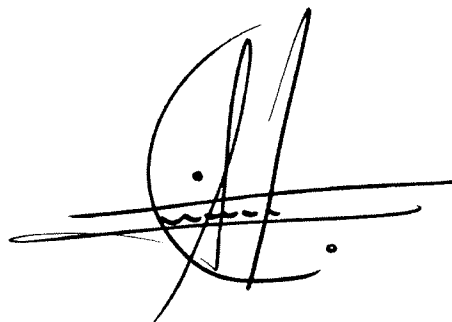
Cynthia Patricia Cantero Pacheco.  
**Comisionada Presidenta.**



Salvador Romero Espinosa.  
**Comisionado Ciudadano**



Pedro Antonio Rosas Hernández.  
**Comisionado Ciudadano**



Miguel Ángel Hernández Velázquez  
**Secretario Ejecutivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y  
Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.**